



**AGENDA DE TRABAJO
CUARTA REUNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA
CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA
XXII EDICIÓN**

HORA Y LUGAR: miércoles, 27 de noviembre de 2024, Modalidad Híbrida: Salón Maguana Hotel Jaragua, Santo Domingo, con conexión virtual a través de la Plataforma Teams | Horario 10:00 am Chile | 8:00 am Colombia | 7:00 am Costa Rica | 9:00 am Cuba | 9:00 am República Dominicana | 2:00 pm (14:00 hrs.) España | 9:00 am Puerto Rico

Asistentes (por país, en orden alfabético):

PAÍS	COMISIONADA	SECRETARIA TÉCNICA
Chile	Andrea Muñoz Sánchez (Virtual)	María Soledad Granados
Colombia	Marjorie Zúñiga Romero	Rosa Castellanos Padilla
Costa Rica	Roxana Chacón Artavia	Xinia Fernández Vargas
Cuba	Rufina de la Caridad Hernández	Nelsy Gomero Morejon (Virtual)
República Dominicana	Martha Cristina Díaz Villafaña	Sigem Arbaje Sido Rosa Iris Linares Tavares
España	Clara Martínez de Careaga y García (Virtual)	
Puerto Rico	Maite D. Oronoz Rodríguez	Zaira Z. Girón Anadón Yandra China Zapata William Castillo Rivera

AGENDA

1. Saludo y bienvenida.
2. Establecimiento de *quorum*.
3. Reflexiones sobre el II Seminario Internacional Justicia con Perspectiva de Género: Un paso hacia la Igualdad.
4. Informe de la Comisionada Representante en la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana
5. Informe de situación del plan de trabajo del presente bienio y contenido del Informe a presentarse en la Segunda Reunión Preparatoria, Madrid 2025.
 - a. Objetivo 1: Difusión
 1. Acuerdos y alianzas
 2. Impulsar esfuerzos educativos, actividades y campañas de difusión pública
 3. II Seminario Internacional Justicia con Perspectiva de Género
 4. II Taller práctico sobre redacción de sentencias con perspectiva de género
 5. Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género
 6. Registro Iberoamericano de Femicidios/Feminicidios
 - b. Objetivo 2: Transversalización
 1. Encuentro Iberoamericano de las estructuras u oficinas de Igualdad
 2. Crear un banco de datos sobre Recursos de la CPGyAJ
6. Recomendaciones para futuras integraciones de la Comisión.
7. Otros asuntos.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Al inicio de la reunión, luego de saludar y establecer el *quorum*, se aprobó el orden del día.

I. Bienvenida y Establecimiento de *quorum*

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, agradeció brevemente la presencia de todas las comisionadas, incluyendo a la Comisionada Andrea Muñoz y a la Comisionada Clara Martínez de Careaga, ambas presentes en modalidad virtual.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Zaira Girón Anadón, presentó el orden del día de la reunión, aprobada sin objeciones.

II. Reflexiones sobre el II Seminario Internacional Justicia con Perspectiva de Género: Un paso hacia la Igualdad

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, invita a las Comisionadas a expresar sus reflexiones e impresiones sobre el *II Seminario Internacional Justicia con Perspectiva de Género: Un Paso a la Igualdad*, celebrado los días 25 y 26 de noviembre de 2024.

Cuba. La Comisionada Rufina de la Caridad Hernández expresó que el II Seminario Internacional ha sido muy productivo, pues permitió socializar y visibilizar el trabajo de la CPGyAJ. En particular, destacó que el Seminario abordó la perspectiva de género desde un enfoque moderno, especialmente en cuanto a los delitos cibernéticos, la inteligencia artificial, así como en hacer hincapié en la historia de las Hermanas Mirabal. Finalizó felicitando a la Comisión por la organización del evento y al Poder Judicial de la República Dominicana por ser coanfitrión.

República Dominicana. La Comisionada Martha Cristina Díaz Villafaña afirmó que la planificación del evento superó las expectativas en su misión de amplificar los productos de la Comisión. El Seminario también mantuvo la continuidad del I Seminario Internacional celebrado en Chile adaptando temas similares en un contexto distinto. Se destacó que en la Reunión Plenaria de la Cumbre habrá un espacio para difundir los productos de la Comisión.

Colombia. La Comisionada Marjorie Zúñiga Romero manifestó su agradecimiento a la Presidenta de la Comisión y a la Comisionada Martha Cristina Díaz Villafaña por haber organizado el II Seminario Internacional. Sugirió aumentar el número de participantes masculinos en los paneles como forma de incluirlos en la conversación sobre igualdad. Asimismo, destacó la propuesta del Club Literario organizado por la Comisionada Martha Cristina Díaz Villafaña en el II Seminario Internacional y la importancia de la literatura como portavoz de las desigualdades de género. En ese sentido, plantea que se debe rescatar la contribución de la literatura en la lucha por la igualdad en los eventos y en las diferentes agendas académicas que se preparen en el futuro. Por último, consideró conveniente verificar cómo se ha movido la legislación en las diferentes áreas tratadas en el Seminario en los países miembros de la Comisión. De esta forma, la Comisión da continuidad a la evaluación de los avances y áreas a mejorar en cada país.

Costa Rica. La Comisionada Roxana Chacón Artavia manifestó que el II Seminario Internacional ha sido una gran experiencia con los temas presentados y que los materiales discutidos deben ser convertidos en texto para ser guardados e integrados como productos de la Comisión y difundidos. Destacó que realizar el Seminario en el marco del Día de la no violencia contra la mujer



fue muy especial y que la visita a la casa de las Hermanas Mirabal y la oportunidad de conocer su historia fue un cierre con broche de oro muy acertado. Señaló que las Naciones Unidas solicitan los 16 días de activismo de no violencia contra la mujer y que cada país debe difundir la campaña desde los respectivos países miembros. Compartió, además, que, en Costa Rica, se han realizado una serie de calcomanías con consignas contundentes y destacó que este tipo de campañas debe continuar para que los países miembros de la CJI puedan llevar a sus países las lecciones aprendidas en actividades como el II Seminario y convertirlas en acción. Además, afirma, por ejemplo, que el Estado y los países miembros de la Cumbre deberían dar un acompañamiento psicológico para lograr que las mujeres salgan de los ciclos de violencia.

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, agradeció nuevamente a todas las personas involucradas en la exitosa realización del II Seminario Internacional. Afirmó que los temas expuestos fueron muy pertinentes y funcionales, particularmente en la discusión sobre el uso de la tecnología para perpetrar la violencia de género. Recalcó que estas discusiones reflejan la necesidad de que los sistemas judiciales tengan en cuenta estas nuevas modalidades en la persecución de la violencia de género. Adicionalmente, preguntó a las Comisionadas si estiman que un día es suficiente para discutir todos los temas o si en el futuro sería más conveniente dedicar dos días y asignar más tiempo para discusiones más profundas sobre cada tema. Asimismo, señaló la necesidad de circular un formulario para conocer qué tan prácticos resultaron estos paneles para las funciones cotidianas de los jueces y las juezas que asistieron.

República Dominicana. La Comisionada Martha Cristina Diaz Villafañá informó que los jueces y las juezas presentes en el II Seminario Internacional eran integrantes de la Comisión y de las Subcomisiones de Género del Poder Judicial de la República Dominicana. Ante esto, se han dispuesto los mecanismos para enviar la encuesta para que manifiesten sus impresiones del evento.

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez considera que el evento fue un éxito por su contenido, por la cantidad de personas que asistieron y por la calidad de los y las panelistas que aceptaron la invitación a participar. Manifestó además que la *Conference of Chief Justices* (Organización análoga a la Cumbre Judicial Iberoamericana para Presidentes y Presidentas de Cortes de Estatales de los Estados Unidos) siempre comienza sus eventos con una obra literaria para ser discutida informalmente, dinámica que podría ser adaptada para profundizar la discusión sobre género en el contexto de lo que la Comisión quiere ampliar. Añadió que los videos de los paneles del Seminario fueron grabados por el Poder Judicial de República Dominicana y que se publicarán en la página web de la Comisión.

España. La Comisionada Clara Martínez de Careaga y García lamentó su imposibilidad de asistir presencialmente al II Seminario Internacional y solicitó que el video y los documentos producidos por los paneles sean compartidos para aprovechar la experiencia del evento. Expresó el deseo de difundir el contenido e insistió en que deben existir más instancias en las reuniones con la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento para una mejor integración de los trabajos y productos elaborados por la CPGyAJ. Adicionalmente, mencionó que se debe insistir más en realizar acuerdos y programas para cumplir con el objetivo número 2 de transversalización.

III. Informe de la Comisionada Representante en la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana



República Dominicana. La Comisionada Martha Cristina Diaz Villafaña comenzó dando las gracias por haber sido encomendada por la Comisión para representarla ante la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, órgano ejecutivo de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Luego, resumió los alcances y avances de cada decisión tomada por ese cuerpo y cómo la CPGyAJ ha estado representada en la toma de decisiones.

Informó sobre la primera reunión de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, celebrada los días 15 y 16 de noviembre de 2023, cuyo objetivo era la aprobación de proyectos. Recalcó que la CPGyAJ intervino oportunamente en la forma que tomó el proyecto número 3 del Grupo de Trabajo sobre Perspectiva de Género e Interseccional en el Servicio Judicial en Brasilia. Aquí la incorporación de la Interseccionalidad y la Perspectiva de Género que hizo que el producto abarcara estos dos temas a través de diversos colectivos como Niños(as) y Adolescentes, Mujeres, Migrantes, Personas con Discapacidad, Ancianos y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Explicó, además, que, una vez aprobados estos productos, la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento se reunió nuevamente en Cali, Colombia, los días 25 y 26 de julio de 2024. Allí, manifestaron la preocupación de la situación de los Poderes Judiciales en la presente edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Por ello, explicó que la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, en comunicación a todos los Poderes Judiciales, manifestó que, si algún país retira a sus comisionados(as), el país perderá su posición en estas comisiones. Recalcó que este es un tema importante para la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento.

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, agradece el informe de labores de la Comisionada representante de la CPGyAJ ante la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana y destaca la importancia de seguir una estrategia en las próximas elecciones de la Cumbre para votar por hombres y mujeres que tengan perspectiva de género para propiciar ambientes de trabajo más respetuosos en los espacios de la Cumbre.

IV. Informe de situación del plan de trabajo del presente bienio y contenido del Informe a presentarse en la Segunda Reunión Preparatoria, Madrid 2025

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, cede la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión, Jueza Zaira Girón Anadón, quien procede a realizar un resumen del Informe de Avances sobre el Plan de Trabajo de la Comisión.

Comienza su informe recalando que los Pilares de Trabajo se resumen en (1) Continuidad y Refuerzo, (2) Difusión, y (3) Vinculación, y que, a base de estos tres pilares, se desarrollaron dos objetivos, principalmente el de Difusión.

En cuanto al fortalecimiento de acuerdos y alianzas, ONU Mujeres contó con un espacio para el lanzamiento de la campaña de activismo sobre violencia contra las mujeres en la jornada inaugural del II Seminario Internacional de la CPGyAJ. ONU Mujeres también manifestó su interés en establecer un vínculo con la Comisión para que sus estudios y acciones se difundan en los distintos Poderes Judiciales de la región.

Luego, habló sobre la oportunidad que tuvo la Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, de presentar su Informe de la Comisión en la Primera Reunión Preparatoria en Brasilia celebrada en abril de 2024. Asimismo, explicó que la Presidenta participó de un panel titulado Perspectiva Interseccional en el



Servicio Judicial, en el marco de la Conferencia del Poder Judicial de la República Dominicana, celebrada en abril de 2024.

Continuó reconociendo la labor de la Comisionada Marjorie Zúñiga Romero por lograr que se invitara a las secretarías técnicas a trabajar presencialmente en la Primera Ronda de Talleres en Cali, Colombia, realizada en julio del 2024. Como parte de la discusión, se mencionó la necesidad de revisar la normativa de la Cumbre para que la Comisión pueda ser incluida en los trabajos de transversalización de la CJI de manera más frecuente.

En cuanto a la difusión del trabajo de la Comisión, ésta ha publicado en su portal una serie de videos pódcast, así como un folleto titulado *Caja de herramientas para una justicia inclusiva: Detox para la adjudicación con perspectiva de género*, que contiene productos de la Comisión útiles y prácticos para la labor en la Judicatura y en la Magistratura. Asimismo, en cada actividad en que la Comisión ha estado presente, se ha presentado una tarjeta con un código QR que lleva a estos productos y que ha servido para difundir el trabajo que realiza. La Digiteca del portal se ha nutrido de distintos trabajos, tanto de la CPGyAJ como de otros países.

Informó, además, que la Escuela Judicial del Perú publicará una revista sobre los productos que ha generado la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, elaboró un artículo en el que destacó los 10 años de la Comisión, el cual será publicado en dicha revista. Al momento de celebrarse la reunión, la revista se encuentra aún en etapa de edición. En cuanto se tengan nuevas noticias sobre la publicación de este artículo, se pondrá en conocimiento de las comisionadas.

Posteriormente, se informó que el Poder Judicial de México tuvo el interés de entregar placas a integrantes de su Poder Judicial que obtuvieron el Primer y Tercer lugar del Premio a la Igualdad que otorgó la Comisión de Género y Acceso a la Justicia en la XXI Edición. Con este motivo, la entrega de estas placas está prevista para el 28 de noviembre de 2024. También solicitó una entrevista con la Presidenta de la Comisión e información adicional a Chile como parte de un documental que el Poder Judicial de México está desarrollando.

En cuanto al II Seminario Internacional, se informó que se realizó con el propósito de construir sobre lo desarrollado por Chile en su I Seminario Internacional. Se trabajó en dos días, con recursos destacados y muy ricos en contenido con la intención de mostrar dicho material en el portal de la Comisión. La Secretaría Pro Tempore desea publicar las memorias del II Seminario.

Se procedió a hablar del Taller Práctico sobre redacción de sentencias con Perspectiva de Género, esfuerzo de colaboración emprendido por Colombia y España. El Taller, que constó de tres módulos, se realizó en julio de 2024 y contó con amplia participación. El Taller ha sido colocado en la página de la Comisión para ser compartido con los demás poderes judiciales.

Luego, pasó a tratar el asunto del Premio a la Igualdad, señalando que la convocatoria cerró el 15 de noviembre de 2024, con un total de 56 sentencias presentadas, con 32 de foros colegiados y 24 de Primera Instancia.

Posteriormente, se informó sobre el Registro Iberoamericano de Femicidios/Feminicidios, una colaboración que está llevando a cabo la Oficina de Género del Poder Judicial de Argentina, que hizo circular un segundo cuestionario de Feminicidios en el que participaron 15 países, de los cuales el 65% son miembros de la CJI. Explicó que Guatemala, Nicaragua y Venezuela solicitaron tiempo adicional para participar, mientras que Cuba, España y Brasil participaron anteriormente, pero no se han pronunciado aún. Añadió que Andorra y Honduras no han respondido en esta edición ni en la anterior. Por



último, señaló que Argentina proyecta elaborar un informe final para el 11 de febrero de 2025, tras lo cual se espera que forme parte del acervo de la Comisión.

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, solicita que las Comisionadas contacten a personas clave para que más países participen en la cumplimentación de este cuestionario.

La Secretaria Técnica de Chile, María Soledad Granados, afirmó que, en el contexto de esta discusión, es importante medir el impacto del II Seminario Internacional, pero que la continuidad de los temas fue evidente. En cuanto al Premio Igualdad, destacó que en esta edición habrá más postulaciones de más países, lo que es positivo. En cuanto al Registro de Femicidios/Feminicidios se trata más bien de una recopilación metodológica sobre cómo se registran los feminicidios. Esta aclaración puede ser importante para los países que aún no han respondido al cuestionario.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Zaira Girón Anadón, comenta que el Registro de Femicidios/Feminicidios es un esfuerzo para buscar crear metodologías en esta materia más uniformes entre los países miembros.

La Secretaria Técnica de Costa Rica, Xinia Fernández Vargas, afirmó que se debe poner más énfasis en la suma de otros tipos de violencias, ya que el Poder Judicial no ha erradicado las formas más tradicionales de violencia, además de la suma de nuevos tipos de violencia como la cibernética. Esto debería ser tenido en cuenta por la Comisión en el futuro.

Costa Rica. La Comisionada Roxana Chacón Artavia coincidió con su Secretaria Técnica en el sentido de reconocer la importancia de atender las formas tradicionales de violencia contra las mujeres, además de las emergentes. Sugirió que la CPGyAJ debe hacer una estrategia para visibilizarse en el contexto de que el foco es proteger a los poderes judiciales de las amenazas de intentos de ser destituidos. Debe existir una estrategia de impacto para potenciar la Comisión en este contexto.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Zaira Girón Anadón, abordó el tema de un estudio estadístico que está impulsando el Poder Judicial de México sobre los puestos clave que ocupan las mujeres dentro de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Dicho estudio servirá para elaborar un informe final que se someterá a la aprobación de la Comisión como producto.

Luego, procedió a comentar sobre la participación de la Comisión en el Encuentro de la Red Interamericana de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales donde se dio un espacio para que la CPGyAJ se diera a conocer. Entre los productos expuestos se encontró el Registro de Femicidios/Feminicidios.

Por último, habló sobre el Banco de Recursos, que es un producto que se está elaborando en esta edición para dar continuidad a los trabajos de la Comisión.

Las Comisionadas conversaron sobre la posibilidad de celebrar una reunión de la Comisión en el marco de la II Reunión Preparatoria que se celebrará en febrero en España.

España. La Comisionada Clara Martínez de Careaga y García manifestó que la reunión podría servir también como despedida de su cargo en la Comisión, pues desempeñará una nueva función dentro del Poder Judicial de España.

Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Maite D. Oronoz Rodríguez, propone que el tema restante de la orden del día, sobre las futuras actividades de la Comisión, se aplaze y se discuta en profundidad en una próxima reunión.



Sin objeciones, se levanta la sesión a las 11:40 a. m., hora de la República Dominicana.